

EUSKO JAURLARITZA

GOBIERNO VASCO



Novedades Tributarias

Zerga Albisteak

Boletín nº 111
Marzo 2014

111. buletina
2014ko martxoa

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
ZERGA ADMINISTRAZIOKO ZUZENDARITZA

ARTÍCULOS DE OPINIÓN/IRITZI-ARTIKULUAK

01	El Impuesto sobre Sociedades en 2013 (I). Elenco de modificaciones. Establecimientos permanentes.
02	Una nueva trilogía en Derecho Penal Tributario: fraude, regularización y blanqueo de capitales.
03	Jurisprudencia del TJUE: trascendencia y efectos en el IVA.
04	Condonaciones de créditos intra-grupo: régimen contable, jurídico y fiscal. Análisis de la doctrina del ICAC y de la Dirección General de Tributos.
05	Resolución del ICAC sobre deterioro de valor de los activos (II): instrumentos financieros a coste amortizado.
06	Nueva doctrina jurisprudencial sobre deducción por I+D. Inversión de la carga de la prueba cuando se han concedido subvenciones. Ha de ser la Administración y no el sujeto pasivo la que tiene que probar que no concurren los requisitos exigidos para gozar de aquella.
07	Análisis de los efectos de los cambios en el IRPF sobre la renta declarada en España.
08	Sostenibilidad de la deuda pública: España en el contexto europeo.
09	PUBLICACIÓN: La recuperación de la economía española cobra fuerza.
10	Las nuevas medidas fiscales internacionales adoptadas en España en relación con la evasión fiscal y la reducción del déficit público.
11	La cesión global del activo y del pasivo. Su posibilidad de inserción en el régimen fiscal de la reestructuración empresarial a la luz de la rica polémica generada en el Derecho mercantil en torno al encasillamiento de la operación.
12	Sujetos pasivos en régimen de caja en el IVA.
13	El nuevo Estado de Derecho.
14	Alcance de la inversión del sujeto pasivo en las entregas de inmuebles en los procesos concursales. A propósito de la sentencia del TJUE de 13 junio 2013 (C-125/12).
	El Impuesto sobre Sociedades en 2013 (I). Elenco de modificaciones. Establecimientos permanentes.

Contabilidad y Tributación. Nº 372. Marzo 2014.

Eduardo Sanz Gadea (Licenciado en Derecho y Ciencias Económicas)

Artículo de 36 páginas, con el siguiente sumario:

Parte introductoria. Elenco de modificaciones e innovaciones:

- Normativa modificadora del Impuesto sobre Sociedades.
- Relación de preceptos modificados o de nuevo cuño portadores de las medidas fiscales.
- Agrupación por materias de las medidas reformadoras.

Parte primera. Tributación de las rentas obtenidas a través de establecimientos permanentes:

- Sistemas de tributación de las rentas obtenidas a través de establecimiento permanente.
- Los problemas que afligen a la tributación de las rentas obtenidas mediante establecimiento permanente.
- Las medidas adoptadas por la Ley 16/2013 en relación con los establecimientos permanentes.



Una nueva trilogía en Derecho Penal Tributario: fraude, regularización y blanqueo de capitales.

Contabilidad y Tributación. Nº 372. Marzo 2014.

Juan Carlos Ferré Olivé (Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Huelva)

Artículo de 42 páginas, con el siguiente sumario:

- Aproximación al problema.
- Trilogía, Parte I: fraude fiscal y blanqueo de capitales.
- Trilogía, Parte II: la regularización tributaria.
- Trilogía, Parte III: Algunos aspectos relevantes de la nueva regulación del delito fiscal: consumación, regularización, prescripción.
- Conclusiones.
- Bibliografía.



Jurisprudencia del TJUE: trascendencia y efectos en el IVA.

Contabilidad y Tributación. Nº 372. Marzo 2014.

Antonio Longás Lafuente (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 38 páginas, con el siguiente sumario:

- El principio de interpretación uniforme del Derecho comunitario y la Directiva IVA.
- El principio de interpretación uniforme conforme a la jurisprudencia del TJUE.

- Efectos de las sentencias del TJUE en el ordenamiento jurídico interno.
- La interpretación uniforme del Derecho comunitario como principio que debe ser respetado por los órganos internos administrativos y revisores de los Estados miembros. El IVA como tributo armonizado.
- Divergencia en la interpretación o aplicación de los conceptos autónomos por parte de los órganos internos.
- Vías para dirimir las divergencias entre órganos internos en la interpretación de las normas comunitarias.
- Bibliografía.

**Condonaciones de créditos intra-grupo: régimen contable, jurídico y fiscal. Análisis de la doctrina del ICAC y de la Dirección General de Tributos.**

Contabilidad y Tributación. Nº 372. Marzo 2014.

José Gabriel Martínez Paños y David López Pombo (Senior Manager de EY Abogados y Asociado Principal de Uría Menéndez, respectivamente)

Artículo de 28 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Tratamiento contable de las condonaciones de derechos de crédito intra-grupo.
- Tratamiento mercantil y requisitos para la realización de condonaciones de derechos de crédito intra-grupo.
- Tratamiento fiscal de las condonaciones de derechos de crédito intra-grupo.
- La Consulta nº 4 del BOICAC 89, de marzo de 2012 (NFC043971) y su potencial impacto sobre las condonaciones de derechos de créditos intra-grupo.
- Conclusiones.

**Resolución del ICAC sobre deterioro de valor de los activos (II): instrumentos financieros a coste amortizado.**

Contabilidad y Tributación. Nº 372. Marzo 2014.

Juan del Busto Méndez (Profesor del CEF)

En esta segunda entrega, de 48 páginas, de la serie de artículos dedicada a la Resolución del ICAC sobre deterioro de valor de los activos, el autor aborda los temas relativos a instrumentos financieros a coste amortizado.

**Nueva doctrina jurisprudencial sobre deducción por I+D. Inversión de la carga de la prueba cuando se han concedido subvenciones. Ha de ser la Administración y no el sujeto pasivo la que tiene que probar que no concurren los requisitos exigidos para gozar de aquella.**

Gaceta Fiscal. Nº 339. Marzo 2014.

Jesús Mª Calderón González (Presidente Sección Segunda Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional)

Artículo de 28 páginas, con el siguiente sumario:

- STS de 12 de enero de 2014, dictada en Recurso de Casación para la Unificación de Doctrina núm. 843/2012.
- Deducción por I+D.
- Análisis de la misma.
- Carácter extrafiscal de la medida.
- Doctrina del T.S.: inversión de la carga de la prueba.
- Existiendo subvenciones públicas a los proyectos de I+D se invierte la carga de la prueba, de manera que ha de ser la Administración y no el sujeto pasivo la que tiene que probar que no concurren los requisitos exigidos para gozar de aquella deducción.

**Ánalisis de los efectos de los cambios en el IRPF sobre la renta declarada en España.**

Cuadernos de Información Económica. Nº 239. Marzo-abril 2014.

María Arrazola y José de Heví (Universidad RJC)

En este artículo de 8 páginas, se presenta evidencia sobre el valor de la elasticidad de la renta declarada ante variaciones en los tipos marginales del IRPF para la economía española. Para ello se emplean datos del Panel de Declarantes del Instituto de Estudios Fiscales correspondientes a los ejercicios de 2006 y 2007. El valor medio estimado de este parámetro para todo el territorio español es 1,541. Sin embargo, parece existir una considerable heterogeneidad en los valores de dicha elasticidad en función de las características de los individuos. Además, la evidencia obtenida permite señalar que esas reacciones son de magnitud considerable en España.

**Sostenibilidad de la deuda pública: España en el contexto europeo.**

Cuadernos de Información Económica. Nº 239. Marzo-abril 2014.

Joaquín Maudos (Catedrático de Análisis Económico. Universidad de Valencia)

En este trabajo de 12 páginas, se analiza la evolución reciente del endeudamiento público de la economía española en el contexto europeo, así como los determinantes de su sostenibilidad que depende de la capacidad de conseguir un crecimiento nominal del PIB superior al tipo de interés de la deuda pública y generar superávits primarios. Dado que el problema no es exclusivo de la economía española sino que es compartido con los llamados países vulnerables (distressed countries), tiene interés estudiar la dinámica de la deuda pública en estos países frente al resto de los países europeos.

**PUBLICACIÓN: La recuperación de la economía española cobra fuerza.**

Cuadernos de Información Económica. Nº 239. Marzo-abril 2014.

Varios autores

Publicación de 142 páginas, que contiene los siguientes trabajos:

- La recuperación de la economía española cobra fuerza, pero seguirá siendo lenta. *Angel Laborda y Mª Jesús Fernández.* (14 pág.).
- Solvencia y rentabilidad ante la evaluación global de los balances bancarios. *Santiago Carbó Valverde y Francisco Rodríguez Fernández.* (10 pág.).
- La reforma del sector de las telecomunicaciones en España. *Silvia Serrano Calle.* (16 pág.).
- La reforma del sector eléctrico español. *Arturo Rojas y Pablo Mañueco.* (8 pág.).
- Desaceleración en los mercados emergentes e impacto sobre la recuperación de España. *Sara Baliña, Cristina Colomo y Matías Lamas.* (8 pág.).
- Evolución de las fundaciones bancarias italianas. *Mario Trombetta.* (14 pág.).

**Las nuevas medidas fiscales internacionales adoptadas en España en relación con la evasión fiscal y la reducción del déficit público.**

Quincena Fiscal. Nº 4. Febrero 2014.

Mercedes Fuster Gómez y Alan S. Lederman, Esq (Universitat de València y Gunster, Yoakley & Stewart, PA, respectivamente)

Artículo de 38 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Iniciativas adoptadas en 2012/2013 en materia de control e intercambio de información internacional.
- Iniciativas adoptadas en 2012/2013 en materia de fraude y evasión fiscal internacional que afectan a los principales tributos directos.
- Conclusiones.

**La cesión global del activo y del pasivo. Su posibilidad de inserción en el régimen fiscal de la reestructuración empresarial a la luz de la rica polémica generada en el Derecho mercantil en torno al encasillamiento de la operación.**

Quincena Fiscal. Nº 4. Febrero 2014.

José Daniel Sánchez Manzano (Licenciado y doctor en Derecho por la Universidad de Granada)

Artículo de 17 páginas, con el siguiente sumario:

- Planteamiento.
- Notas en torno a las definiciones fiscales de las operaciones tuteladas.
- Breves apuntes en torno a la caracterización de las operaciones de reestructuración.
- La cesión global del activo y del pasivo analizada en el marco del régimen fiscal especial.
- Evolución normativa en sede del Derecho mercantil.
- Repercusiones tributarias de la polémica.
- La cesión global tras la Ley 3/2009 en interrelación con el régimen fiscal.
- La «cesión global» a favor de varios socios.
- Bibliografía.

**Sujetos pasivos en régimen de caja en el IVA.**

Quincena Fiscal. Nº 4. Febrero 2014.

Enrique de Miguel Canuto (Universitat de València)

Artículo de 22 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Consistencia del régimen.
- Elementos del régimen.
- Condiciones y exclusiones.
- Repercusión del impuesto.
- Deducción de cuotas.
- Destinatarios de las operaciones.
- Concurso de acreedores.
- Créditos incobrables.
- Regímenes «excluidos» y régimen de caja.
- Deberes formales.
- Operaciones con terceros.
- Fundamentación comunitaria.
- Bibliografía.

**El nuevo Estado de Derecho.**

Quincena Fiscal. Nº 4. Febrero 2014.

José Luis Pérez Ron (Profesor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Oviedo)

Artículo de 44 páginas, con el siguiente sumario:

- El actual Estado de Derecho.
- El nuevo Estado de Derecho.

- El nuevo Poder Judicial.
- La nueva jurisdicción Contencioso-administrativa.
- El nuevo Tribunal Constitucional.
- La nueva Administración pública en colaboración con los ciudadanos.
- La nueva Ley General Tributaria.
- Las nuevas leyes tributarias justas.
- La nueva regulación del Derecho penal tributario.
- Las nuevas infracciones y las sanciones tributarias.
- Los colaboradores sociales.
- Los derechos y deberes fundamentales.
- Conclusiones.



Alcance de la inversión del sujeto pasivo en las entregas de inmuebles en los procesos concursales. A propósito de la sentencia del TJUE de 13 junio 2013 (C-125/12).

Quincena Fiscal. Nº 4. Febrero 2014.

Gracia María Luchena Mozo (Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Castilla-La Mancha)

Artículo de 15 páginas, con el siguiente sumario:

- Descripción de los hechos que motivan la sentencia.
- Fallo del TJUE.
- La protección del crédito tributario ante situaciones de empresas en crisis.
- Impuesto sobre el Valor Añadido y procedimiento concursal: modificación de la base imponible y un nuevo supuesto de inversión del sujeto pasivo tras la modificación operada por la Ley 38/2011, de 10 de octubre, de reforma de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.
- Bibliografía.